Exportadores creen que la Ley de ZEE es fundamental

El presidente de la Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX), Ramón Goyo, se refirió a la aprobación de la nueva Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE) y aseguró que el concepto juega un papel fundamental para el desarrollo económico del país.

“Es muy importante esperar como va a ser el ordenamiento de la Ley, como se va a poner en práctica esa ZEE, hasta ahora está hablando de 5 zonas: la Guaira, hay que ver si está suscrito a un municipio o el Estado, Puerto Cabello que está suscrito a un municipio, la parte de Falcón que está suscrito a un Municipio, Nueva Esparta que pareciera que es el Estado como tal, todas esas cosas debemos definirlas”, explicó durante una entrevista en el programa Marca País.

En ese sentido, Goyo afirmó que desde su organización esperan que la nueva Ley aprobada por la Asamblea Nacional permita a la empresas con grandes cantidades de exportaciones e importaciones se incluyan como «Zonas Económicas Especiales».

“Eso es muy importante para fortalecer empresas individuales que tienen un alto componente de exportación e importación y un alto componente también de encadenamiento con los sectores productivos internos”, argumentó el experto económico.

No obstante, Ramón Goyo destacó que el reintegro de los impuestos indirectos, el Impuesto de Valor agregado (IVA) y los impuestos aduanales hacia las empresas como lo establece la nueva Ley de Zonas Económicas Especiales en Venezuela no genera ningún tipo de confianza.

“Es importante en la Ley que deberían ser exoneraciones de los impuestos y algo muy importante es que va a pasar con el Impuesto Sobre la Renta (ISR). En los países normalmente que tienen ZEE dan cierta facilidad al impuesto sobre la renta”, detalló.

Con información de Fedecámaras Radio.